



C O D E N A F
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África
التنمية و التعاون مع شمال افريقيا

ASOCIACIÓN CODENAF

Cooperación y Desarrollo con el Norte de África

MEMORIA 2016



ÍNDICE

1. Presentación

2. CODENAF

- ¿Quiénes somos?
- 20 años en la intervención social
- Organigrama
- Personas
- Misión, visión y valores
- Cv institucional

3. Áreas de intervención

- Acción social
- Cooperación Internacional
- Educación y sensibilización
- Formación e investigación
- Administración y Contabilidad
- Comunicación

4. Memoria económica

5. Redes

6. Financiadores

7. Agradecimientos

8. Sedes

9. CODENAF en imágenes



1. Presentación

CODENAF presenta su memoria anual de 2016 con la intención de que se pueda conocer la intervención que se ha llevado a cabo en este fructífero año. Todo el equipo de CODENAF ha participado en la elaboración de esta memoria y los resultados obtenidos han sido reflejo del esfuerzo de nuestro equipo humano, que realiza su trabajo con la mejor de su predisposición y con la mayor sensibilidad, algo que distingue su intervención.

Este año ha sido todo un reto para la entidad ya que el aniversario de estos veinte años en la intervención social ha hecho que nos esforcemos aún más, si cabe, en la atención del colectivo inmigrante y en satisfacer en la medida de las posibilidades sus necesidades y planificar nuevas actuaciones que necesitan de atención en el próximo año 2017.

En esta memoria vamos a distinguir varios epígrafes que responderán a todas las actuaciones que se han ido realizando y que permitirán conocer la entidad en todos sus ámbitos, como son: CODENAF, sus Áreas de intervención, la memoria económica, Redes en las que estamos presentes, Financiadores, Agradecimientos y las sedes en la que estamos presentes.

2. CODENAF

¿QUIÉNES SOMOS?

CODENAF, Cooperación y Desarrollo con el Norte de África, es una institución sin ánimo de lucro pionera en España, constituida en 1996 en Granada. Es pionera por ser una de las primeras y más sólidas asociaciones fundadas y gestionadas por personas inmigrantes procedentes de Marruecos.

Precisamente, esta característica ha resultado fundamental en nuestra trayectoria como organización social, aportando algunas de las características principales de la asociación:

→Cercanía a la población inmigrante: Este contacto directo nos permite conocer sus problemas y necesidades reales, lo que nos facilita enormemente, tanto la comunicación y colaboración con los diferentes colectivos, como la adaptación de las acciones que ponemos en marcha.

→Conocimiento profundo de la realidad del Norte de África: La procedencia y el perfil de gran parte de la personas que conforman la Asociación, nos permite conocer de primera mano de las situaciones sociopolíticas del Norte de África, el funcionamiento



de la administración, las organizaciones que existen y que están trabajando en este área, las aspiraciones de la población, etc.

→ Relaciones con numerosas redes de organizaciones sociales, tanto nacionales como internacionales. La participación en estructuras supranacionales nos permite llevar a cabo actuaciones también en un contexto europeo.

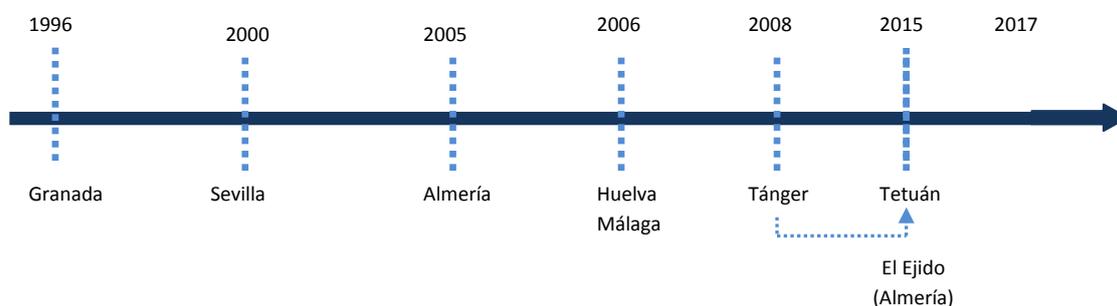
20 AÑOS DE CODENAF

4

La asociación CODENAF nace de una reunión de personas procedentes del Magreb y de Andalucía en la provincia de Granada con una gran experiencia en la intervención social en España y en Magreb. Esta experiencia les permitió constituir una asociación que trabajara por y para personas inmigrantes procedentes de cualquier parte del mundo pero especializados en aquellos que provienen del Norte de África, con los que compartían costumbres, creencias, idioma y formas de vivir.

En los primeros años CODENAF fue realizando actuaciones principalmente en la provincia en la que se abrió sede por primera vez, Granada, ciudad andaluza que acogía a una gran cantidad de personas inmigrantes, algo que era fiel reflejo de lo que estaba ocurriendo en España con los continuos flujos migratorios que se estaban produciendo en los años 90 hasta llegar a intervenir en los distintos territorios en los que finalmente se ha llegado a implantar la entidad.

Las primeras actuaciones en el campo de la intervención social se centraron en la acogida y atención directa a la población inmigrante y el apoyo jurídico, aunque poco a poco y con la apertura de nuevas sedes se lograron la ampliación de intervenciones sociales y mayor impacto en el territorio. A continuación, se muestra una línea temporal en la que podemos ver estas aperturas de sedes y que han posibilitado que una entidad que nació muy pequeña se haya convertido en una entidad social referente en cada uno de los territorios y en Andalucía.



Tal y como se puede observar en la línea temporal existen actualmente cinco sedes andaluzas que se han ido abriendo desde el año 1996 con Granada hasta el 2015 en el que se termina de abrir la última sede en El ejido, pasando por la apertura en el 2000 de Sevilla, en 2005 de Almería y en 2006 de Huelva y Málaga. En el caso de Marruecos, se abrió en 2008 una sede en Tánger que se cerró para abrir la sede de Tetuán que



incorporaba una mejora en la infraestructura y proximidad de los territorios donde CODENAF interviene en Marruecos.

Desde los años 90, en los que CODENAF empieza a intervenir en el ámbito social para la inclusión de las personas inmigrantes ha ganado confianza por parte de las distintas Administraciones por su buen hacer y entrega, tanto es así, que se ha pasado de intervenir de forma puntual con el respaldo de Administraciones Locales, como son los Ayuntamientos y las Diputaciones, a actuar en varios territorios de forma simultánea contando con financiaciones procedentes de distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Igualdad y Bienestar Social hasta llegar a subvencionarse proyectos a través de fondos provenientes de Europa, como son Fondo Social Europeo y Fondo de Asilo, Migración e Integración. A ello hay que sumarse las intervenciones que se han ido realizando de forma más reciente con fondos privados provenientes de la Obra Social la Caixa y la Caja Granada con las que empezamos a colaborar en el año 2009.

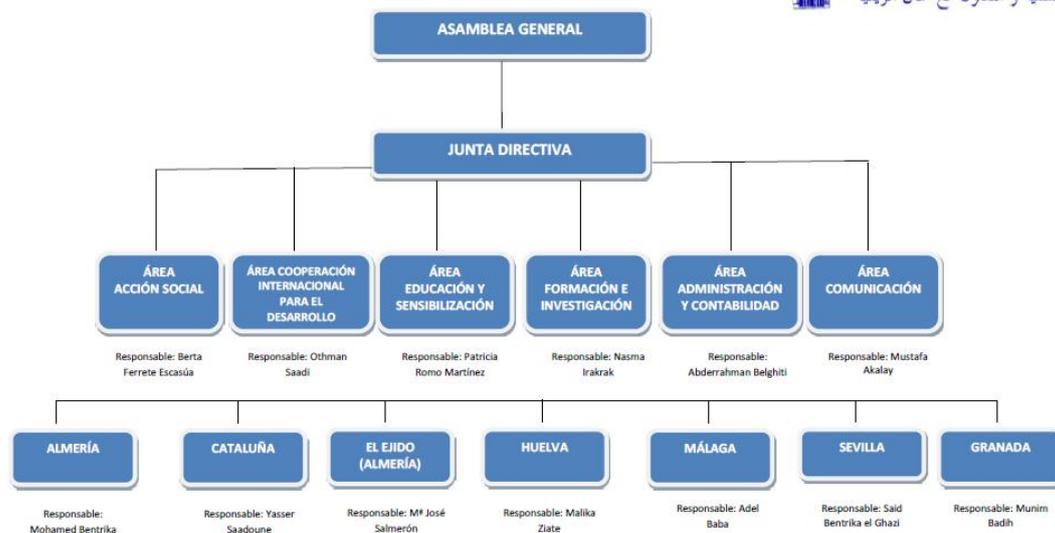
Según se han ido detectando nuevas necesidades de la población inmigrante, la entidad ha ido ampliando las áreas de intervención llegando a implementar proyectos de atención sanitaria, de vivienda, de formación, de inserción laboral, de mediación intercultural, educativos, de participación comunitaria y de gestión de la diversidad en empresas andaluzas.

En cuanto al equipo humano que se ha ido asentando en la entidad se ha pasado de una plantilla de 10 personas relacionada sólo con la sede de Granada y en la que muchos de ellos colaboraban de forma completamente voluntaria, a contar con un incremento en cuanto a la diversidad, origen, sexo, preparación y especialización competencial en las diferentes provincias, llegando este año a contar con 36 profesionales de la intervención social.

Estos 20 años han permitido que CODENAF conozca y esté al tanto de las nuevas necesidades que está teniendo la población inmigrante, así como pertenecer a las diferentes plataformas relacionadas con la inmigración, algo que le ha posibilitado ser promotores de cambios políticos en el terreno de lo social y llegar a una sociedad más igualitaria y justa. Estos 20 años para CODENAF es solo un comienzo por lo que seguirá trabajando por y para las personas de origen extranjero y esperamos poder seguir creciendo a nivel territorial y a nivel profesional para que nuestras intervenciones puedan llegar cada día a más personas.



ORGANIGRAMA



El órgano supremo y soberano de la Asociación es la Asamblea General, integrada por la totalidad de los socios que se hallan en su pleno derecho.

La Junta directiva es el órgano colegiado de gobierno, representación y administración de la Asociación, sin perjuicio de las potestades de la Asamblea general como órgano soberano. Como cargos de esta la Junta Directiva, en la actualidad, disponemos de un Presidente, un Vicepresidente, una Secretaria, un Tesorero y seis Vocales.

La organización se estructura a través de seis áreas diferenciadas, dos de ellos son el sostén para el correcto funcionamiento de la organización: Área de Administración y Contabilidad y Área de Comunicación, mientras que las otras cuatro centralizan la gestión de las diferentes acciones que desarrolla la asociación en las cuatro grandes áreas de intervención: Área de Acción Social, Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Área de Educación y sensibilización y Área de Formación e Investigación.

PERSONAS

- ✓ Uno de los factores que caracterizan a nuestra entidad es disponer de un equipo multidisciplinar y multicultural de profesionales autóctonos y foráneos con perfiles heterogéneos y una amplia experiencia en el campo de la Intervención Social.
- ✓ CODENAF está formada actualmente por un equipo de 24 personas, de las cuales, el **50 %** son de **procedencia inmigrante** y el **50 %** son **mujeres**. Nuestra política de Recursos Humanos tiene muy en cuenta la perspectiva de la **diversidad** a la hora de llevar a cabo las incorporaciones, fomentando la



inserción laboral de personas inmigrantes y favoreciendo la contrataciones de mujeres en condiciones de igualdad.

- ✓ Trabajadores sociales, educadores, sociólogos, periodistas, mediadores, administrativos, contables, psicólogos, antropólogos, filólogos y pedagogos son los perfiles profesionales que hacen posible la labor de CODENAF en Andalucía y en el norte de África.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Su **misión** se reparte en dos ámbitos de actuación: la intervención con personas inmigrantes y la labor de Cooperación al Desarrollo con el norte de África. En relación al primero, CODENAF dirige su misión a lograr que los derechos de las personas inmigrantes se conviertan en principios éticos y en normas de conducta en las políticas sociales nacionales e internacionales, con el objetivo de conseguir una oportunidad real para que estas personas puedan ejercer plenamente sus derechos en una vida digna. Para ello CODENAF centra sus actuaciones en el terreno social, educativo, laboral, sanitario, cultural y jurídico.

En el ámbito de la acción internacional, CODENAF orienta su misión a contribuir al desarrollo sostenible y duradero de los países de origen de los inmigrantes procedentes, fundamentalmente del norte de África, diseñando e implementando iniciativas que benefician a la población civil, a entidades afines marroquíes y que tienen repercusión en las políticas sociales del territorio de intervención.

En cuanto a la **visión**, como organización, las dos características que mejor nos definen son que una parte importante de la entidad está integrada por inmigrantes y que nuestras actuaciones siempre han ido dirigidas a la intervención social. Entendemos que nuestra contribución a la plena integración de las personas inmigrantes y al desarrollo de sus países de origen será más valiosa si logramos:

- Ofrecer una respuesta integral a las necesidades de las personas inmigrantes que llegan al país de acogida, trabajando de forma cohesionada en los ámbitos de atención socio-laboral y jurídica, de formación, sensibilización y participación comunitaria. Somos conscientes de que solo ofreciendo una atención global a través de una visión integradora podremos generar cambios efectivos que garanticen los derechos básicos y las oportunidades reales para las personas a las que representamos.
- Avanzar en la calidad de nuestros programas, aprovechando el potencial de nuestro capital humano, profesionalizando servicios, implicando a las instituciones públicas y garantizando la correcta gestión de los fondos y ayudas que hacen posible nuestra labor.
- Trabajar en red para aprovechar sinergias comunes, mejorar ideas y decisiones, conseguir resultados de mayor calidad, incluir nuevas perspectivas y aunar esfuerzos humanos y económicos en pro de un mejor servicio a los beneficiarios de nuestros programas.



- Implicar a los agentes políticos y sociales del territorio internacional donde operan nuestros programas de Cooperación al Desarrollo, porque solo modificando conciencias llegaremos al cambio que conducirá al verdadero progreso.

Los **valores** que destacamos de CODENAF son:

- ✓ Adaptación al cambio
- ✓ Coherencia
- ✓ Compromiso
- ✓ Desarrollo sostenible
- ✓ Diversidad
- ✓ Fomento de la convivencia y la participación
- ✓ Inclusión
- ✓ Integridad
- ✓ Justicia
- ✓ Profesionalidad
- ✓ Rechazo al racismo y la xenofobia
- ✓ Reflexión crítica
- ✓ Solidaridad
- ✓ Trabajo en red
- ✓ Transparencia



CV INSTITUCIONAL

Nombre de la entidad	COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA (CODENAF)
Forma jurídica	Asociación sin ánimo de lucro.
CIF	G-18438457
Fecha de constitución	4 de noviembre de 1996, en Granada
Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones	10 de enero de 1997, nº 161.839
Inscripción en el Registro de Agentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía	17 de octubre de 2006, nº R-0045
Registro en la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo	15 de diciembre de 2005
Dirección de la sede central	Calle y n.º: Avda. Sánchez Pizjuán nº 9 Planta y puerta: local semisótano Código postal: C.P: 41009, Sevilla
Teléfono y Fax	954903541
Direcciones de correo electrónico	codenaf@codenaf.org info@codenaf.org
Presidente	Said Bentrika el Ghazi



3. Áreas de intervención

ACCIÓN SOCIAL

Los servicios prestados en esta área son permanentes en las sedes que CODENAF tiene en Almería, Huelva, Málaga y Sevilla. Se centran en dar cobertura a la población inmigrante sobre los recursos de la zona, proporcionando un asesoramiento personalizado sobre los servicios públicos y comunitarios, mercado laboral, protocolos en materia de extranjería... Ofrecen un apoyo y asesoramiento directo y personalizado a las personas que acuden a diario a los servicios, los cuales son gratuitos. La atención se realiza para cualquier demanda que afecte o influya en el proceso de integración de las personas inmigrantes, ofertando una respuesta directa o indirecta, derivación, es los casos que se presume necesario, ya que el trabajo en red es uno de los pilares de este área.

Durante el año 2016 se han desarrollado diez proyectos en los que se ha priorizado:

- Fomentar la cohesión social, la integración y la convivencia entre la población inmigrante y la de acogida.
- Promover la integración y la participación de las personas inmigrantes en el entorno de acogida, dotándolos de conocimientos y habilidades que los posicionen como ciudadanos más autónomos e independientes.
- Fomentar la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes desempleadas que necesitan apoyo y asistencia en el camino hacia su incorporación al mercado laboral y su permanencia en él, promoviendo estrategias que posibiliten la mejora de la empleabilidad de las mismas.

Los profesionales de esta área han mantenido reuniones de equipo semanalmente; coordinación con el resto de sedes, para que ejecuten los proyectos de forma similar en las diferentes sedes; relación con otras entidades tanto públicas como privadas, para la derivación y gestión de casos. Se han atendido a un total de 3.168 personas.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Área de Cooperación de CODENAF centra su actuación en proyectos sociales implementados en el norte de Marruecos y Senegal, trabajando con y por una población local que se encuentra en riesgo de exclusión social. La intervención con jóvenes de zonas rurales, la participación social de las mujeres, y el apoyo y la asistencia a niños en situación de riesgo social han protagonizado sus actuaciones en los últimos años.



Al mismo tiempo, el área continúa su labor de identificación de nuevas necesidades junto a nuestros interlocutores en el terreno, y se diseñan permanentemente actuaciones para llevarlas a cabo en un futuro próximo.

Para ello, y teniendo en cuenta la difícil situación económica mundial, desde CODENAF se está trabajando con nuestras contrapartes para replantear las formas de trabajo realizadas hasta ahora. Siendo conscientes de que se están reduciendo las posibilidades de realizar acciones, se están identificando las necesidades más urgentes de la población local.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

A través de la intervención llevada a cabo en el área de educación CODENAF se ha pretendido favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.

Para ello, como una cuestión complementaria a los programas de equidad en la educación y atención a la diversidad que se desarrollan en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha llevado a cabo una intervención integral que pretende incidir positivamente sobre la comunidad escolar (alumnado inmigrante y autóctono, familias inmigrantes y autóctonas, equipos directivos, docentes y personal del centro). Desde CODENAF, consideramos que el primer paso hacia la consecución de una adecuada integración del alumnado inmigrante, es atender a las interrelaciones de todos los implicados en los contextos escolares y analizar cómo las mismas influyen, positiva o negativamente, en las posibilidades reales de esa deseada integración.

Dentro de este marco contextual, CODENAF ha diseñado el desarrollo de una actividad que beneficiará a toda la comunidad escolar, el Servicio de mediación intercultural. A través de este tipo de servicio se ha atendido de forma integral a todos los agentes implicados en la educación de los niños, desde su familia, iguales, profesores y contexto escolar. Este servicio ha permitido cohesionar los grupos clase, las relaciones de familias entre sí con la dinamización de las AMPAS, así como, las relaciones inter-familiares (padres e hijos/as).

Desde la intervención en la mediación en los centros han derivado a su vez la implementación de actividades socioeducativas que fomentan la interculturalidad, la inclusión social de las familias en los centros educativos, el conocimiento de lo ajeno y de la diversidad cultural como otros aspectos relacionados con la diversidad. Ejemplo de estas actividades y del servicio de mediación las encontramos en programas como el de ***Gestión de la diversidad cultural a través de la mediación intercultural en el ámbito socio-educativo, Escuela abierta de verano y Semana cultural educativa. Convivencia en Almería tierra de cine.***



La otra parte en la que estructuramos esta área es la de sensibilización. CODENAF se apoya en ella como motor de cambio, algo que es denominador común entre educación y sensibilización, por lo que en la mayoría de las actuaciones relacionadas con esta última se han llevado a cabo simultáneamente en los proyectos anteriormente referidos de Educación. A ello le sumamos que este 2016 se ha ejecutado el proyecto ***Campaña de sensibilización: el valor de las diferencias*** en el que se han unas campañas en las que se ha promovido la conciencia positiva acerca de la diversidad cultural eliminando estereotipos y prejuicios en torno a la inmigración.

En esta área en el que confluyen el ámbito educativo y el ámbito de la sensibilización han sido muy satisfactorios los resultados puesto que CODENAF ha contado con el apoyo institucional de la Consejería de Educación y ha logrado tener un impacto de más de 2.000 beneficiarios/as en los entornos educativos. En el apartado de sensibilización, se han contabilizado en la campaña sobre El valor de las diferencias unas 368 personas directas, por lo que también consideramos que ha sido un éxito contando con que es un proyecto muy pequeño de ámbito local.

FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

El área de Formación e Investigación es un área fundamental para el correcto funcionamiento de la entidad ya que es una de las cuestiones que repercute más positivamente en los beneficiarios de CODENAF y son ellos los que posibilitan que año tras año implementemos proyectos y programas relacionados con este ámbito.

El aspecto formativo es una de las cuestiones más demandadas por la población inmigrante, ya que a través de la capacitación las personas logran una integración más eficaz en la sociedad de acogida y una probabilidad más alta en el logro de un empleo de mayor calidad.

Además de una formación dirigida al colectivo objeto de intervención de la entidad, se imparten formaciones para profesionales y voluntarios del ámbito de lo social aportando mayor calidad en sus intervenciones y en la respuesta a las necesidades de las personas inmigrantes. En el año que abordamos en esta memoria CODENAF destaca las siguientes actuaciones:

“Empoderamiento de entidades no lucrativas a través de la capacitación de sus profesionales y voluntarios” programa formativo financiado por Ministerio de Empleo y Seguridad Social junto con el Fondo Social Europeo en el que se han formado a asociaciones andaluzas que trabajan por la integración de las personas inmigrantes. En dicho programa se han impartido dos formaciones -en Comunicación Social en Entidades No Lucrativas y en Gestión del ciclo de Proyectos de intervención social-,



para que sus participantes perfeccionen sus habilidades comunicativas, difundan los valores, fines y actuaciones de su entidad y, al mismo tiempo, hayan podido adquirir las competencias necesarias para la formulación y gestión de proyectos de intervención social con eficacia y eficiencia.

En impacto obtenido ha sido muy positivo, ha habido 140 profesionales y voluntarios/as que han participaron en este programa formativo, de los cuales el 90% han declarado que ha estado satisfechos/as con la formación recibida.

“La promoción de salud sexual en la mujer inmigrante a través de su acceso a los recursos sanitarios: trabajando por la equidad” programa formativo financiado por el Área de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Málaga en el que se ha capacitando a la población inmigrante femenina en la anatomía y fisiología sexual. Con esta formación se han desarrollado capacidades y competencias en el campo de la sexualidad para promover la igualdad de género y equidad en el acceso a los recursos sanitarios.

El impacto obtenido ha sido muy satisfactorio, al igual que ha ocurrido con el anterior programa mencionado, ya que la formación se ha llevado a cabo con 120 mujeres inmigrantes y que a través de su asistencia han recalado no sólo la necesidad de abordar estos temas de una forma informativa y sin prejuicios culturales, sino también, desde un discurso de integración en los recursos sociales sanitarios disponibles en las Administraciones Públicas.

En el año 2016 no se han financiado ningún proyecto relativo a investigación por parte de ninguna Administración, ni pública ni privada, pero a través de los servicios permanentes de los que dispone CODENAF los técnicos/as que trabajan realizan una labor investigadora, en tanto en cuanto, a las circunstancias personales y laborales, perfiles, necesidades y demandas de las personas inmigrantes que pasan por estos servicios. Esta función investigadora nos permite perfeccionar los proyectos que se presentan aportando una mejor respuesta a las necesidades de estas personas y ejecutando intervenciones más reales y ajustadas a la muestra de las personas a las que evaluamos.

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Esta área es aquella que controla toda la parte económico-financiera de la entidad y que justifica a las distintas Administraciones Públicas y Privadas las subvenciones que se han obtenido a lo largo de todo el año. Esta área es transversal, al igual que el área de Comunicación, a todas las demás áreas que están presentes en la entidad así como a sus distintas sedes territoriales.



Las tareas principales de esta área han sido:

- ✓ Justificación económica de subvenciones tanto privadas como públicas de toda la entidad.
- ✓ Relaciones con los distintos financiadores en el ámbito contable y económico.
- ✓ Tareas relativas a RRHH (gestión de nóminas, vacaciones, reparto de tareas, abono de nóminas a los trabajadores).
- ✓ Gestión económica de cada una de las sedes en relación a alquiler, suministros, telefonía, etc.
- ✓ Preparación documental y exposición de aspectos económicos para las Asambleas celebradas por la entidad.
- ✓ Relaciones y negociaciones con los distintos proveedores.
- ✓ Pagos a proveedores.
- ✓ Análisis y registros contables.
- ✓ Elaboración de resúmenes contables.
- ✓ Elaboración y presentación de Cuentas Anuales.
- ✓ Orden y conservación documentos legales.
- ✓ Pagos a personal.
- ✓ Pagos impuestos.
- ✓ Comprobación importes correctos.
- ✓ Control movimientos cuentas corrientes de la asociación y sus saldos.
- ✓ Elaboración de memorias económicas anuales.

El área de Administración y Contabilidad ha estado formado por dos personas que han dirigido y gestionado toda la parte económica, con todo lo que ello contempla y anteriormente referido. El trabajo desarrollado ha sido basado en el consenso y el reparto de tareas específicas para cada una de las personas que conforman este equipo. La transparencia de este grupo de trabajo se ejemplifica en la publicación en la web de la entidad de los balances económicos, las cuentas anuales y a través de esta propia memoria anual.

La coordinación entre esta área con todas las demás áreas que constituyen la organización ha sido constante estableciendo dispositivos de comunicación e información con todas las sedes de CODENAF a través de medios telemáticos, telefónicos y postales con una temporalidad semanal aunque ajustándose a la idiosincrasia de cada uno de los territorios, así como de los proyectos que se han ido ejecutando en cada uno de ellos. Este seguimiento ha permitido que las cuentas y todo el ámbito económico y contable goce de transparencia y de una actualización constante, algo que permite tener la posibilidad de subsanar cualquier error que surja de forma rápida aportando eficiencia y eficacia a esta área.



COMUNICACIÓN

Esta área es aquella, que al igual que la de Administración y Contabilidad, funcionan como eje vertebrador y transversal a todas las demás áreas en las que se estructura la entidad. En esta área existen varias funciones básicas con respecto a la comunicación de CODENAF como pueden ser:

- ✓ Gestión de correos electrónicos corporativos
- ✓ Gestión y actualización continua de la web de CODENAF
- ✓ Gestión y actualización de las Redes Sociales en las que CODENAF está presente (Facebook y twiter)
- ✓ Elaboración de comunicados y notas de prensas para la difusión de noticias relativa a los proyectos sociales que se están ejecutando
- ✓ Diseño y elaboración de los diferentes formatos directamente relacionados con la difusión de los proyectos (cartelería, dípticos, publicaciones, etc.)
- ✓ Difusión y redifusión de campañas de sensibilización, eventos, programas, actuaciones, proyectos, jornadas, conferencias, entre otras, de la propia entidad como de entidades sociales afines.
- ✓ Pronunciamientos en las distintas Redes Sociales sobre noticias de actualidad que atentan en contra de los Derechos Humanos y aquellas que albergan algún tipo de racismo y la xenofobia.
- ✓ Formación en comunicación Corporativa a otras entidades del tercer sector así como a profesionales del ámbito de la intervención social.
- ✓ Elaboración de campañas de sensibilización en días señalados del calendario que celebran cuestiones relacionadas con la diversidad, la multiculturalidad, la inclusión social, entre otras señaladas.
- ✓ Recopilación de todo lo relativo a la difusión de los distintos proyectos y programas ejecutados para su justificación a las distintas Administraciones Públicas y privadas financiadoras.

La persona responsable de esta área está en continua comunicación con toda la plantilla de RRHH de la entidad para estar al corriente de todas las actuaciones que se están haciendo en los distintos territorios y hacer un seguimiento en su impacto y difusión. El procedimiento que se ha establecido es una comunicación semanal, de forma general, a través de correo electrónico y/o telefónico en el que se comunica a la sede central todo lo relativo a cada una de las sedes. En el caso de que esta comunicación semanal no cubra todo lo que se esté llevando a cabo en alguna de las sedes de CODENAF, el técnico responsable del territorio se comunica a través de los mismos canales con el técnico responsable de comunicación para aportar la información de forma más puntual, precisa e inmediata.



C O D E N A F
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África

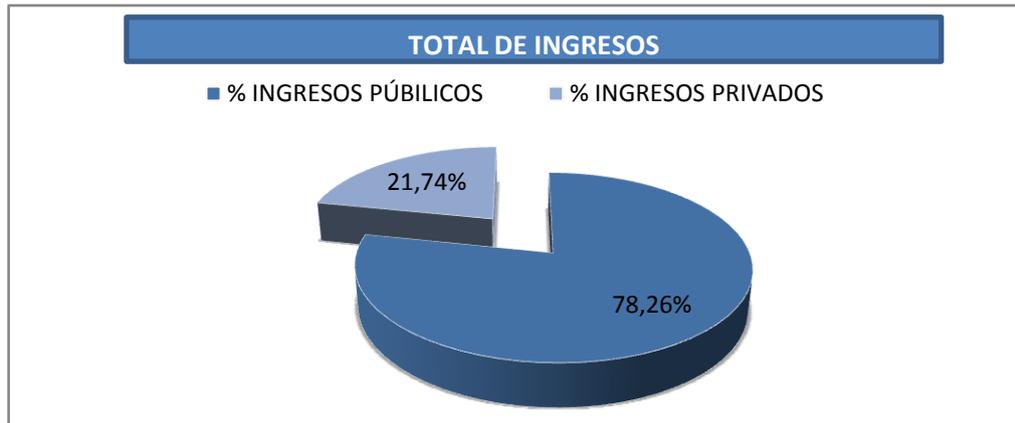
التنمية و التعاون مع شمال افريقيا

El técnico responsable del Área de Comunicación mensualmente ha hecho una recopilación de todas las comunicaciones interprovinciales para organizar todos los impactos, materiales de difusión y cualquier otra cuestión relativa a las tareas propias del área, en vista a hacer un seguimiento exhaustivo de todas las actuaciones y proyectos que se estén implementando para dar a conocer los distintos proyectos así como los financiadores y los resultados obtenidos.

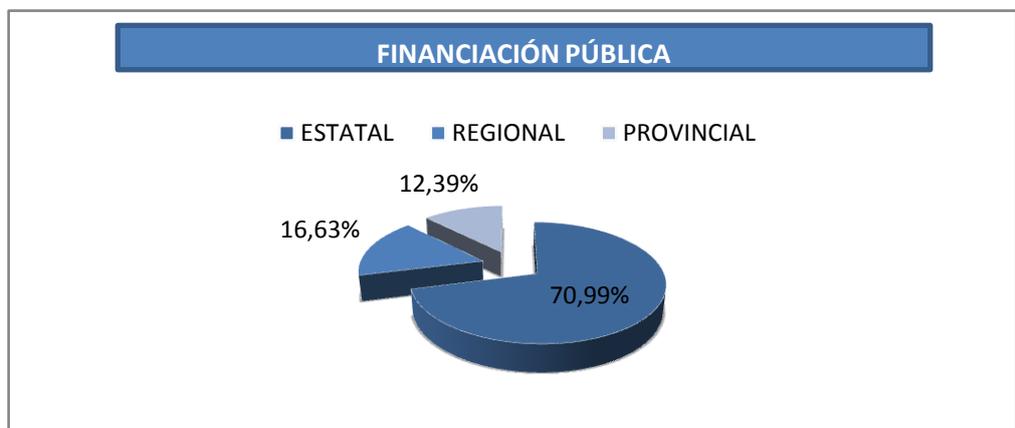


4. Memoria económica

TOTAL INGRESOS	662.717,01 €
INGRESOS PÚBLICOS	78,26 %
% INGRESOS PRIVADOS	21,74 %



FINANCIACIÓN PÚBLICA		%
ESTATAL	368.143,46 €	70,99 %
REGIONAL	86.238,20 €	16,63 %
PROVINCIAL	64.232,20 €	12,39 %
TOTAL	518.613,86 €	100,00 %

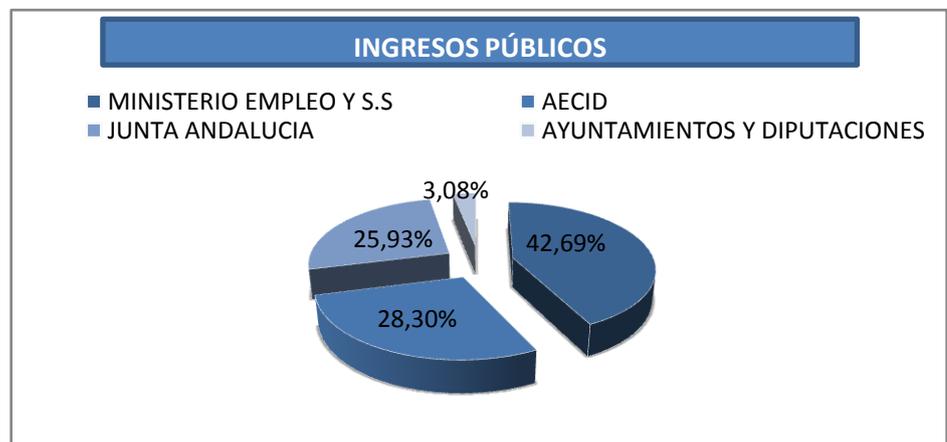




FINANCIACIÓN PRIVADA		%
SUBVENCIONES (F.CAIXA)	140.097,94 €	97,22 %
DONACIONES	3.776,70 €	2,62 %
PRESTACIÓN SERVICIOS	200,00 €	0,14 %
OTROS	28,51 €	0,02 %
TOTAL	144.103,15 €	100,00 %

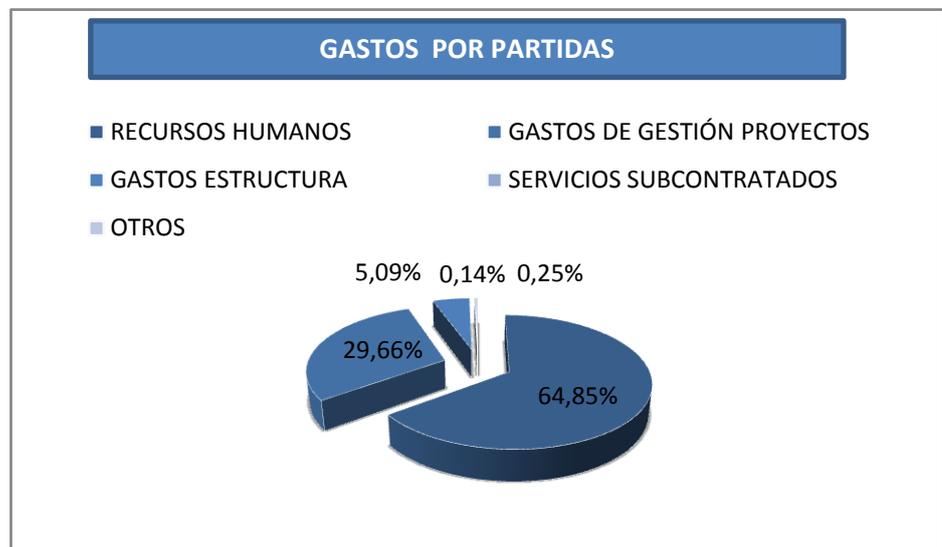


INGRESOS PÚBLICOS		%
MINISTERIO EMPLEO Y S.S	221.397,00 €	42,69 %
AECID	146.746,46 €	28,30 %
JUNTA ANDALUCIA	134.498,92 €	25,93 %
AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES	15.971,48 €	3,08 %
TOTAL	518.613,86 €	100,00 %





GASTOS POR PARTIDAS		%
RECURSOS HUMANOS	432.981,60 €	64,85 %
GASTOS DE GESTIÓN PROYECTOS	198.046,34 €	29,66 %
GASTOS ESTRUCTURA	33.980,36 €	5,09 %
SERVICIOS SUBCONTRATADOS	961,35 €	0,14 %
OTROS	1689,84	0,25 %
TOTAL	667.659,49 €	100,00 %



5. CODENAF en red

El trabajo en red es uno de los valores que definen a CODENAF en su labor diaria con personas inmigrantes. El aprovechamiento de sinergias y la puesta en común de conocimientos y experiencias con entidades afines, plataformas organizadas y agentes públicos viene siendo un compromiso al que la entidad se suma cada vez que tiene ocasión. Algunas de las colaboraciones más notables de CODENAF en los últimos años son:



PLATAFORMAS, MESAS, COMISIONES, CONSEJOS, COLECTIVOS Y AGRUPACIONES SOCIALES	
ÁMBITO	IDENTIFICACIÓN
Internacional	<ul style="list-style-type: none">✓ Consejo de la Comunidad de Marroquíes en el Extranjero✓ Plataforma Euro mediterránea de migración, desarrollo, ciudadanía y democracia
Estatal	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro para la Integración Social de los Inmigrantes
Autonómico	<ul style="list-style-type: none">✓ Coordinadora Andaluza de ONGD (CAONGD)✓ Foro Andaluz de Inmigración✓ Redes Interculturales✓ Red Anti-Rumores✓ Red andaluza contra la pobreza y la exclusión social
Provincial	<ul style="list-style-type: none">✓ Foros provinciales y locales de Inmigración (Sevilla, Almería, Granada, Huelva y Málaga)✓ Asociación Sevilla ONGD✓ Mesa de Empleo de Observatorio Permanente de la Inmigración en Sevilla✓ Redes Sevilla✓ Red Observatorio Permanente de Inmigración en Sevilla✓ Red Sevilla Norte✓ Mesa de Educación en el Distrito de la Macarena de Sevilla✓ Consejo territorial de Participación Ciudadana del Distrito de la Macarena✓ Coordinadora ONG de Granada✓ Plataforma Huelva Intercultural✓ Plataforma Huelva con Palestina✓ Mesa Local de Educación y Comunidad de las Norias de Daza✓ Comisión Municipal de Absentismo de El Ejido✓ Consejo Municipal de Inmigración del municipio de Almería✓ Mesa de Educación del Distrito Palma Palmilla de Málaga✓ Comisión de Inmigración y Salud del Distrito Sanitario del Poniente✓ Consejo Sectorial de Cooperación Internacional al Desarrollo de Málaga✓ Mesa para el Empleo (Málaga)✓ Málaga Solidaria



CONVENIOS FIRMADOS	
Universidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Universidad de Málaga ✓ Universidad de Almería ✓ Universidad de Granada ✓ Universidad de Huelva ✓ Universidad de Sevilla ✓ Universidad del País Vasco ✓
Ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayuntamiento de Rociana (Huelva) ✓ Ayuntamiento el Ejido (Almería) ✓ Ayuntamiento La Mojonera (Almería)

6. Financiadores (respaldo institucional)

Europeos:



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN
Por una Europa plural



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
Invierte en tu futuro



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN
Por una Europa plural

Estatales:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



aecid
Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Autonómicos:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES





C O D E N A F
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África
التنمية و التعاون مع شمال افريقيا

Provinciales:



Privados:



7. Agradecimientos.

CODENAF una vez más agrade el respaldo institucional recibido por parte de las distintas Administraciones Públicas y Privadas así como, las personas que han trabajado desde las empresas con las que se ha estado colaborando para poder hacer posible inserciones laborales de las personas inmigrantes que han llegado a cada una de nuestras sedes. Sin este apoyo y respaldo no sería posible toda la intervención social que distingue a nuestra entidad y no habríamos hecho posible todo el trabajo realizado para la inclusión de la población inmigrante en nuestro país. Aunque aún queda mucho camino por recorrer esperamos seguir contando con ellos para que podamos crear una sociedad más justa, libre de prejuicios, inclusiva e igualitaria.

Por otro lado, se quiere agradecer el trabajo y empeño que pone todo el equipo que compone CODENAF, porque sin ellos el sueño de crear este tipo de sociedad no sería posible.

“Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito”. Henry Ford.



8. Sedes.

Sevilla (Sede Social)	Avda. Sánchez Pizjuán, 9, local sótano. 41009. Sevilla. Telf. y Fax: 954 903541 Correo-e: codenaf@codenaf.org
Huelva	C/ San José nº 16 entreplanta B. 21002. Huelva. Telf. 959046790. Correo-e: codenafhuelva@codenaf.org
Granada	C/ José Tamallo nº 2, 3º C. 18008. Granada. Telf.: 609500591 Correo-e: codenafgranada@codenaf.org
Almería	C/ San Antón, 4. Local. 04002. Almería. Telf.: 950 273195 Correo-e: codenafalmeria@codenaf.org
El Ejido	C/ Fresal nº 33. 04716. El Ejido (Almería) 950606825 Correo-e: icielejido@codenaf.org
Málaga	Pasaje Levante, nº 2 entreplanta. 29007. Málaga. Telf.: 952 309570 Correo-e: codenafmalaga@codenaf.org
Marruecos	Rue Mou SsalbnNoussair. Hospital Español 93020. Tetuán. (Marruecos) Telf.: +212 (0) 539 700 307 Correo-e: marruecos@codenaf.org



C O D E N A F
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África
التنمية و التعاون مع شمال افريقيا

CUADRO RESUMEN PROYECTOS REALIZADOS EN 2016

Conv.	Área	Título del proyecto	Colaboradores	Zona de intervención	Población beneficiaria	Número de beneficiarios	Finalidad	Duración	Periodo	Financiadores	Importe Subv.	Coste total
2016	ACCION SOCIAL	<i>Servicio de atención integral para inmigrantes.</i>		Málaga.	Población inmigrante en general	T 58 17H 41M	Fomentar la cohesión social, la integración y la convivencia entre la población inmigrante y la de acogida. Optimizar los recursos municipales destinados al desarrollo de las políticas participativas. Aumentar el nivel de empleabilidad de la población inmigrante empadronada en la ciudad de Málaga.	3 MESES	Septiembre- Noviembre 2016.	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.	1.600 €	1.600 €

2016	ACCION SOCIAL	<i>Servicio de atención integral para inmigrantes.</i>		Málaga.	Población inmigrante en general	58 (17H 41M)	Fomentar la cohesión social, la integración y la convivencia entre la población inmigrante y la de acogida. Optimizar los recursos municipales destinados al desarrollo de las políticas participativas. Aumentar el nivel de empleabilidad de la población inmigrante empadronada en la ciudad de Málaga.	3 mese.	Septiembre- Noviembre 2016.	Área de participación ciudadana, inmigración y cooperación al desarrollo. Ayuntamiento de Málaga.	1600	1600
------	---------------	--	--	---------	---------------------------------	--------------	--	---------	-----------------------------------	---	------	------

2016	ACCION SOCIAL	<i>ATENCIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO INTERCULTUR AL PARA LA INTEGRACIÓN</i>		Almería.	Población inmigrante en general	T 516 230H 286M	Este programa se articula en torno a 2 actividades diferentes pero intrínsecamente relacionadas en el trabajo por la integración de las personas inmigrantes en Andalucía. Actividad 1: Servicio de atención integral a personas inmigrantes. Actividad 2: Espacios de diálogo sobre migración.	1 AÑO	Enero- Diciembre 2016	JUNTA DE ANADALUCIA. Consejería de Justicia e Interior. Políticas Migratorias.	8.600 €	8.600 €
------	---------------	---	--	----------	---------------------------------------	--------------------	--	-------	--------------------------	--	---------	---------

2016	ACCION SOCIAL	<i>Intervención Comunitaria Intercultural</i>		Las Norias de Daza (Almería).	Población inmigrante y Autóctona en general	T 32722 desde 2010.	Promover un proceso comunitario en Las Norias a través del trabajo compartido en educación comunitaria, salud comunitaria, participación ciudadana..., enfatizando en interculturalidad, convivencia y cohesión social.	6 AÑOS Y MEDIO	01/09/2010- actualidad	Obra Social "La Caixa"	82.676 €	82.676 €
2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>Plan de integración y cohesión ciudadana del colectivo inmigrante.</i>		Sevilla, Almería, Málaga	Población inmigrante y Autóctona en general	T 1373 (592 H 781 M) Sev. 416 (174H242M) Mál.363 (139H224M) Al.594 (274H 315M)	Promover la integración y la participación de las personas inmigrantes en el entorno de acogida dotándolos de conocimientos y habilidades que los posicionen como ciudadanos más autónomos e independientes.	1 AÑO	01/01/2015- 31/12/2016	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y FAMI	103.865 €	105.985 €

2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>Atención social y diálogo intercultural para la integración.</i>		Sevilla.	Población inmigrante en general	T 192 88H 104M	Favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.	11 MESES	29/01/2016- 09/12/2016	JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Justicia e Interior.Dirección Provincial de Políticas Migratorias	6.500 €	6.500 €
------	---------------	---	--	----------	---------------------------------	-------------------	---	----------	---------------------------	--	---------	---------

2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>Orientación e intermediación laboral para la integración de personas inmigrantes.</i>		Almería, Sevilla, Málaga.	Población inmigrante en general	T 568(234H 334M) Sev.137(58H 79M) Mál. 257(88H 169M) Al.174(88H 86M)	Fomentar la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes desempleadas que necesiten apoyo y asistencia en el camino hacia su incorporación al mercado laboral y su permanencia en él, promoviendo estrategias que posibiliten la mejora de la empleabilidad de las mismas.	1 AÑO	01/01/2016-31/12/2016	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIACL Y F.S.E.	84.682 €	86.412 €
------	---------------	--	--	---------------------------	---------------------------------	---	--	-------	-----------------------	---	----------	----------

2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>"Atención social y diálogo intercultural para la integración".</i>		Málaga.	Población inmigrante en general	T 140 60H 80M	<p>Atender a falta de conocimiento de las personas inmigrantes sobre recursos sociales.</p> <p>Realizar un acompañamiento a usuarios que necesiten apoyo gestiones documentales.</p> <p>Procurar una orientación que contribuya a la obtención y/o mantenimiento de empleo.</p>	7 MESES	Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y septiembre de 2016	JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Justicia e Interior. Dirección Provincial de Políticas Migratorias	5.000 €	5.000 €
------	---------------	---	--	---------	---------------------------------	------------------	---	---------	---	---	---------	---------

2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>"Aprendizaje y orientación para la inserción sociolaboral"</i>		Málaga.	Población inmigrante en general	T 257 88H 169M	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la Inserción Sociolaboral de las personas inmigrantes desempleadas que necesiten apoyo y asistencia en el camino hacia su incorporación al mercado laboral y su permanencia en él, promoviendo estrategias que posibiliten la mejora de la empleabilidad de las mismas. • Promover la integración y la participación de las personas inmigrantes en el entorno de acogida dotándolos de conocimientos y habilidades que los posicionen como ciudadanos más 	1 AÑO	Septiembre 2016 a Septiembre 2017.	JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejo de igualdad y políticas sociales.	12.588 €	12.588 €
------	---------------	---	--	---------	---------------------------------	-------------------	--	-------	------------------------------------	---	----------	----------

2016	ACCIÓN SOCIAL	<i>ATENCIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO INTERCULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN</i>		Huelva	Población inmigrante en general	T 71	Atender a falta de conocimiento de las personas inmigrantes sobre recursos sociales, gestiones documentales y en empleo.	4 MESES Y MEDIO	1 de marzo de 2016 al 15 de julio de 2016	JUNTA DE ANADALUCIA. Consejería de Justicia e Interior. Políticas Migratorias.	4.300 €	4.300 €
2016	EDUCACIÓN	<i>"Programa de gestión de la diversidad cultural a través de la mediación intercultural en el ámbito socioeducativo"</i>		Sevilla.	Infancia, Familias, docentes inmigrantes y Autóctonas	T 21	Favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.	4 MESES	04/01/2016-18/05/2016	JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación.	4.000 €	4.000 €

2016	EDUCACIÓN	<i>GESTION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVES DE LA MEDIACION INTERCULTURAL EN EL AMBITO SOCIO EDUCATIVO.</i>		Almería.	Infancia, Familias, docentes inmigrantes y Autóctonas	40 consultas y tres actividades socioeducativas	Favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.	6 MESES	De diciembre 2015 a junio 2016.	JUNTA DE ANADALUCIA. Consejería de Educación.	5.000 €	5.000 €
2016	EDUCACIÓN	<i>ESCUELA ABIERTA DE VERANO 2016</i>		Las Norias de Daza (Almería).	Infancia inmigrante	T 260	Impulsar la continuación del proceso educativo en la época estival a través de una serie de actividades socioeducativas con voluntariado, infancia, juventud y familias aportando imagen positiva al barrio.	18 DÍAS	Del 11 AL 29 DE JULIO 2016	Obra Social "La Caixa"	2.115 €	2.115 €

2016	EDUCACIÓN	V SEMANA CULTURAL EDUCATIVA. CONVIVENCIA EN ALMERIA TIERRA DE CINE		Las Norias de Daza (Almería).	Infancia, Familias, docentes inmigrantes y Autóctonas	T 2190	Promover la convivencia a través de una semsna cultural educativa en el territorio de Las Norias gracias aun trabajo compartido de la comunidad educativa, asociaciones, familias, responsables políticos y entidades sociales.	3 DÍAS	Del 26 al 29 de marzo	Obra Social "La Caixa"	2.419 €	2.419 €
2016	EDUCACIÓN	GESTION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVES DE LA MEDIACION INTERCULTUR AL EN EL AMBITO SOCIO EDUCATIVO.		Granada	Infancia, Familias, docentes inmigrantes y Autóctonas	150 consultas y siete actividades socioeducativas	Favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.	8 MESES	16 de noviembre de 2015 al 15 de julio de 2016.	JUNTA DE ANADALUCIA. Consejería de Educación.	7.500 €	7.500 €

2016	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<i>"Campaña de sensibilización: el valor de las diferencia"</i>	Colegio Divino Maestro; IES Litoral; IES Profesor Isidoro Sánchez; IES Portada Alta	Málaga.	Población inmigrante y Autóctona en general	T 368 147H 221M	Promover una conciencia positiva acerca de la diversidad cultural desterrando estereotipos y prejuicios en torno a la inmigración y fomentar la cohesión social, la integración y la convivencia entre la población autóctona e inmigrante.	4 MESES	De agosto a noviembre	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.	2.400 €	2.400 €
------	-----------------------------	---	---	---------	---	--------------------	---	---------	-----------------------	---	---------	---------

2016	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	ATENCIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO INTERCULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN		Granada	Población inmigrante y Autóctona en general	39 asistentes 20H/ 19M	Atender y debatir, desde un punto de vista académico y profesional, aquellas cuestiones que, diariamente, se detectan en torno al trabajo con inmigración y que afectan directamente a la integración entendida como un proceso bidireccional entre autóctonos y alóctonos.	3 MESES	Diciembre 2016 a febrero 2017	JUNTA DE ANADALUCIA. Consejería de Justicia e Interior. Políticas Migratorias.	2.510 €	2.510 €
------	-----------------------------	---	--	---------	---	---------------------------	---	---------	-------------------------------	--	---------	---------

2016	FORMACIÓN	<i>Empoderamiento de Entidades No Lucrativas especializadas en inmigración a través de la capacitación de sus profesionales y voluntarios.</i>		Sevilla, Málaga, Almería, Granada, Huelva.	Población inmigrante y Autóctona en general	140 (36H 104M) Sev. 37(9H 28M) Mál.26(7H 19M) Al.35 (10H 25M) Gra.19 (4H 15M) Hu.23 (6H 17M)	Reforzar las competencias profesionales del equipo humano que conforma las asociaciones inmigrantes y pro inmigrantes andaluzas a través de formaciones específicas que favorezcan el funcionamiento y la gestión de sus organizaciones.	1 AÑO	01/01/2016-31/12/2016	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIACL Y F.S.E.	32.850 €	33.520 €
------	-----------	--	--	--	---	---	--	-------	-----------------------	---	----------	----------

2016	FORMACIÓN	<i>"Promoción de la salud sexual en la mujer inmigrante a través de su acceso a los recursos sanitarios: trabajando por la equidad"</i>	Ayuntamiento de Málaga/Cruz Roja/Asoci. De Vecinos La Cooperacion.	Málaga.	Mujeres inmigrantes	T120 36H 84M	<p>a. Desarrollar en la población inmigrante femenina capacidades y competencias en el campo de la sexualidad que promueva la igualdad de género y equidad en el acceso de los recursos sanitarios.</p> <p>b. Promover la autoestima, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro, aprender a valorar otras cualidades en las personas y conseguir expresar, argumentar y fundamentar las opiniones sobre</p>	2 MESES	01/10/2016 y 31/12/2016	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. Área de Igualdad de Oportunidades.	650 €	650 €
------	-----------	---	--	---------	---------------------	-----------------	--	---------	-------------------------	--	-------	-------